

Secretaría. - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Pensilvania, Caldas, Primero (1º) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho, el proceso ejecutivo Singular con radicado 2017-00197, informando que se recibió el 25 de febrero vía correo electrónico memorial del señor Inspector de Policía de esta localidad comunicando la fecha y hora señalada para llevar a cabo la diligencia de secuestro para el cual fue comisionado. A Despacho el 01-03-2021.



OMAIRA TORO GARCÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Pensilvania – Caldas, primero (1º) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del escrito calendarado el 27 de enero del corriente año, procedente de la Inspección de Policía de este Municipio donde se informa la fecha y hora señalada para llevarse a cabo la diligencia de secuestro, esto es, el **DÍA 26 DE MARZO DE 2021, A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.**, dentro del proceso Ejecutivo Singular en este Juzgado en contra de **ALFONSO MARÍN FIGUEROA**, radicado bajo el No. 2017-00197-00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ

Notificación en el Estado **Nro. 026**
Fecha 2 de marzo de 2021

Secretaria _____
Omaira Toro García